ACTA COMITÉ EVALUADOR
INFORME DE EVALUACION

En la ciudad de Bogotá, a los veintiséis (26) días del mes de julio de 2012, siendo las 4 de la tarde, se reunieron en la sala de juntas de la secretaría general, el Ingeniero, **JAIME LEONARDO BERNAL,** Subdirector de desarrollo de aplicaciones, **DIEGO ALEJANDRO CARDENAS,** Analista de Sistemas de la subdirección de desarrollo de aplicaciones, **JAIRO ANDRES OLAYA QUIROGA,** contratista de la Subdirección de Abastecimiento y Servicios Generales y **ADRIANA DIAZ IZQUIERDO,** profesional de la subdirección de Abastecimiento y Servicios Generales, todos en sus calidades de miembros del Comité evaluador de acuerdo con la designación realizada mediante comunicación interna de fecha 24 de julio de 2012, por el ordenador del gasto, para realizar la evaluación jurídica y técnico-económica de las propuestas presentadas en el proceso de selección directa ICFES-CP-034-2012, cuyo Objeto es: *Seleccionar la oferta más favorable para celebrar un contrato para la renovación del licenciamiento de las herramientas de Checkpoint Collaborative Enterprise Support - Standard, IPS Blade, Secondary IPS Blade para High Availability QA, y renovación del mantenimiento de los productos IMPERVA X2500 Database Firewall y M150 Management Server*

ORDEN DEL DIA:

1. Verificación del quórum.
2. Solicitud de aclaraciones a las propuestas presentadas
3. Verificación de las condiciones relativas a la capacidad
4. Calificación de las propuestas
5. Orden de elegibilidad
6. Recomendaciones al Ordenador del gasto
7. Lectura y aprobación del acta
8. Observaciones

DESARROLLO DEL COMITE

1. **VERIFICACION DEL QUORUM**

Se constató la presencia de los integrantes del Comité evaluador conformado mediante comunicación interna del día 24 de julio de 2012, constatando que existe quórum.

2. **SOLICITUD DE ACLARACIONES A LAS PROPUESTAS PRESENTADAS**

El Comité evaluador verificó de acuerdo con lo establecido en los términos de referencia las condiciones relativas a la capacidad: jurídica y técnica.

Durante el periodo de evaluación, el Comité evaluador solicitó aclaraciones jurídicas que consideró convenientes con el fin de subsanar aquellos requisitos relativos al proponente, sin que con ello se variara la identidad del proponente y que son objeto de verificación, con el objeto de permitir realizar la comparación objetiva de las propuestas recibidas, sin que se afectara la asignación de puntaje conforme a las condiciones de la contratación o los términos de referencia, según el caso.

3. VERIFICACIÓN DE LAS CONDICIONES RELATIVAS A LA CAPACIDAD.

Luego de haber solicitado las aclaraciones que se consideraron convenientes para subsanar los requisitos de capacidad de los proponentes, la verificación de las condiciones relativas a la capacidad es la siguiente:

ASPECTOS	ETEK INTERNATIONAL HOLDING CORP SUCURSAL COLOMBIA - COMPONENTE 1	I2 SISTEMAS Y SEGURIDAD INFORMATICA LTDA - COMPONENTE 2
JURÍDICO	CUMPLE	CUMPLE
TÉCNICOS		
CERTIFICACIÓN DE REPRESENTACIÓN EXPEDIDA POR EL FABRICANTE	CUMPLE	CUMPLE
OFERTA TECNICA	CUMPLE	CUMPLE
OFERTA ECONOMICA	CUMPLE	CUMPLE
VERIFICACIÓN PRELIMINAR	**CUMPLE**	**CUMPLE**

CONCLUSIÓN DE LA VERIFICACIÓN DE CAPACIDAD

Las propuestas presentadas por **ETEK INTERNATIONAL HOLDING CORP SUCURSAL COLOMBIA y I2 SISTEMAS Y SEGURIDAD INFORMATICA LTDA**, **CUMPLEN** con las condiciones habilitantes de capacidad jurídica y requisitos técnicos mínimos, solicitados en los términos de referencia, conforme a las evaluaciones adjuntas**.**

4. CALIFICACIÓN DE LAS PROPUESTAS

Conforme a los términos de referencia, solo se considerarán para la evaluación, las propuestas que hayan acreditado el cumplimiento de las condiciones habilitantes de capacidad jurídica y requisitos técnicos mínimos, y que hayan presentado la totalidad de la documentación exigida.

Por lo expuesto, a continuación se encuentra el cuadro resumen de la calificación de los factores de evaluación descritos en los términos de referencia, así:

FACTOR	ETEK INTERNATIONAL HOLDING CORP SUCURSAL COLOMBIA - COMPONENTE 1	I2 SISTEMAS Y SEGURIDAD INFORMATICA LTDA - COMPONENTE 2
Oferta Económica	80	80
Horas de soporte	20	20
Apoyo a la industria Nacional	10	10
TOTAL	**110**	**110**